



RESOLUCION No. 1786

(**18 DIC 2019**)

Por el cual se comunica decisión frente a las solicitudes de ajuste de la lista de docentes que aplicaron al proceso de traslados efectuado mediante Resolución Municipal No. 1327 del 18 de octubre de 2019

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, en uso de las atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015 y

CONSIDERANDO:

El Municipio de Duitama a través de la Secretaría de Educación de Duitama, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Municipal No. 1327 del 18 de octubre de 2019 y atendiendo el cronograma establecido por el Ministerio de Educación Nacional adoptado en la referida Resolución, publicó el 18 de octubre de 2019, el acto administrativo de convocatoria del proceso ordinario de traslados efectuado de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y al ámbito de aplicación establecido en la citada Resolución a desarrollar en la vigencia del año 2020.

Que el diez de diciembre de 2019 y en cumplimiento de lo establecido en el cronograma de traslados fijado mediante Resolución No. 1327 del 18 de octubre de 2019, se emitió el resultado de la toma de decisión frente a cada solicitud de traslado radicada en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación de Duitama, en donde se presentaron **52** solicitudes de traslado y **3** Permutas.

Los resultados se obtuvieron previa verificación estricta de los cinco criterios y requisitos para inscripción, así como los criterios de valoración del proceso, exigidos y establecidos en la Resolución No. 1327 del 18 de octubre de 2019 por parte del Comité de traslados y la veeduría del representante del Sindicato.

Que del 10 al 17 de diciembre de 2019 se realizó la publicación de los docentes que aplicaron para traslado y permutas.

Que así mismo se recibieron 3 solicitudes de revisión del proceso desarrollado, las cuales se resolvieron en el periodo del 10 al 17 de diciembre de 2019 a través de la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación de Duitama, con el fin de poner en firme la decisión anteriormente tomada.

TRASLADOS

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITADA	AREA EDUCATIVA
MAGDA CONSUELO PINILLA MONROY	46683307	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA
ADRIANA BURGOS BAEZ	46673776	COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	MATEMATICAS
LUZ ANGELA SANCHEZ VIVAS	46671455	INSTITUTO TECNICO SAN ANTONIO DE PADUA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES



[Firma manuscrita]

PERMUTAS

NOMBRES	AREA EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	ENTIDAD TERRITORIAL
LEIDY ALEJANDRA FUQUENE AVENDAÑO	CIENCIAS SOCIALES	COLEGIO CENTRAL JOSE MARIA CORDOBA	BOGOTA
DIANA BOLENA GUALTEROS ZEA		INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	DUITAMA
ELIZABETH MARQUEZ CARVAJAL	BASICA PRIMARIA	IE MARCO ANTONIO QUIJANO RICO	SOGAMOSO
ALIX ADRIANA VELANDIA SALAMANCA		COLEGIO TECNICO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	DUITAMA
ESNEDA MEJIA MEJIA	BASICA PRIMARIA	I.E SILVINO RODRIGUEZ	TUNJA
EDNA EDITH CARO BARRERA		COLEGIO BOYACA DUITAMA	DUITAMA

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: El listado oficial del proceso de traslados y permuta libremente convenida, publicado el día 10 de diciembre de 2019 y de acuerdo a la revisión de las reclamaciones y verificación de cumplimiento de requisitos relacionados en la Resolución No. 1327 del 18 de octubre de 2019, queda en firme de la siguiente forma:

TRASLADOS

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITADA	AREA EDUCATIVA
MAGDA CONSUELO PINILLA MONROY	46683307	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA
ADRIANA BURGOS BAEZ	46673776	COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	MATEMATICAS
LUZ ANGELA SANCHEZ VIVAS	46671455	INSTITUTO TECNICO SAN ANTONIO DE PADUA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES



PERMUTAS

NOMBRES	AREA EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	ENTIDAD TERRITORIAL
LEIDY ALEJANDRA FUQUENE AVENDAÑO	CIENCIAS SOCIALES	COLEGIO CENTRAL JOSE MARIA CORDOBA	BOGOTA
DIANA BOLENA GUALTEROS ZEA		INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	DUITAMA
ELIZABETH MARQUEZ CARVAJAL	BASICA PRIMARIA	IE MARCO ANTONIO QUIJANO RICO	SOGAMOSO
ALIX ADRIANA VELANDIA SALAMANCA		COLEGIO TECNICO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	DUITAMA
ESNEDA MEJIA MEJIA	BASICA PRIMARIA	I.E SILVINO RODRIGUEZ	TUNJA
EDNA EDITH CARO BARRERA		COLEGIO BOYACA DUITAMA	DUITAMA

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Para constancia se firma en Duitama, a los **18 DIC 2019**

ALFONSO MIGUEL SILVA PESCA
Alcalde Municipal

Proyectó: Yolanda Lara – Recurso Humano
Revisó: Diana Monsalve – Jurídica SEMDUITAMA/
Revisó: Magda León C- Coord. Adm. SEMDUITAMA
Consideró: Marinella Camargo Buitrago – Secretaria de Educación Municipal
Archivo: Informes Proceso de Traslados-Código: 1020 -39

